



COMUNICADO

Zacatecas Minero; la riqueza que empobrece

Es conocido que el estado de Zacatecas es de suma importancia para el mercado minero nacional e internacional. En el año 2017 aportó el 19.31% del valor total de la producción nacional de minerales, convirtiéndose en el segundo estado con mayor aporte (SE, 2016). No es casualidad entonces que, igual de impactante resulten los datos más recientes sobre la situación del territorio zacatecano con relación a la minería.

En síntesis nos indican que una cuarta parte del territorio zacatecano, equivalente a 1'803,200 Ha.), ha sido entregado a través de 2,296 títulos de concesiones mineras (GEOCOMUNES, 2018). Hablamos de 206 proyectos de exploración de los cuales, 145 son de capital mexicano (34 de Peñoles, 12 de Frisco y 11 de Grupo México), 42 son de empresas canadienses (8 de Pan American Silver, 4 de Teck Cominco, 3 de Mag Silver Corp, 2 de Goldcorp y 2 de First Majestic), 10 estadounidenses (todas de la Golden Minerals Company) y, 6 británicas (2 de Río Tinto y 2 de Arian Silver Corporation), (GEOCOMUNES, 2018).

Además, hay 15 minas operando (3 a cielo abierto) y 3 más se encuentran próximas a iniciar operaciones y de todas ellas sin duda alguna, resalta la de la minera Peñasquito de la poderosa empresa canadiense Goldcorp, que ahí explota la mina de oro más grande de México y una de las tres más grandes de plata, junto a Saucito y Fresnillo PLC pertenecientes al Grupo Bal (GEOCOMUNES, 2018).

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que la producción minera del estado a nivel nacional, a marzo del 2018, fue la siguiente:

- Primer lugar en producción de plata, plomo y zinc,
- Segundo lugar en producción de cobre y,
- Tercer lugar en producción de oro.

No obstante esas cifras “alegres”, empresas y gobierno omiten que Zacatecas también tiene los primeros lugares en la cantidad de sustancias químicas, como cianuro, mercurio y ácido sulfúrico, que son utilizados durante los procesos de extracción de metales. Además se usan disolventes, gasolina y diésel en grandes cantidades, y ni que decir de la inmensa cantidad de agua que las empresas utilizan en varios de sus procesos de extracción. Esta mezcla entre tipo y cantidad de sustancias químicas, hidrocarburos y la ominosa cantidad de agua, ocasiona graves daños a la salud y al ambiente, a tal grado que envenenan para siempre las estructuras sociales, la identidad y cultura de los pueblos, la vida en sí misma, con el significado que cada pueblo le otorga, es irrecuperable la flora, la fauna, el aire, el agua, para que al final, sólo quede ya el despojo y el desplazamiento forzado.

Otro indicador que abruma es que, de acuerdo al centro de análisis e investigación “Fundar” (2018), que analizó datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el “poder” minero en el municipio de Mazapil no ha sido suficiente para sacar de la pobreza extrema a la población. Mazapil, como muchas otras comunidades que tienen en sus entrañas a las empresas mineras más poderosas del mundo, sigue siendo pobre. La paradoja de la *“La Riqueza que Empobrece”*.

De acuerdo a la Secretaría de Economía (SE), Mazapil produce aproximadamente 900,000 mil onzas anuales de oro, lo que significaría cerca de mil ochenta millones de dólares al año....(1,080'000,000.00). Sin embargo, cómo señalamos líneas arriba, es el cuarto municipio con mayor población en situación de pobreza extrema (12.9%) y aproximadamente el 63% de la población vive en pobreza, porque en realidad lo que sucede es que de las 130,000 toneladas de material, que mantiene una tasa de ganancia anualizada de 164%, sólo una parte insignificante del total de la utilidad bruta, les llega a los ejidatarios

dueños de la tierra. Es decir, el 0.107% (Rodríguez, 2015). Por otra parte, si redondeamos el análisis, y ponemos en perspectiva que, el anterior e insignificante y supuesto “beneficio”, no se distribuye en la mayoría los habitantes que también están siendo afectados por las consecuencias socio-ecológicas de la operación minera. Cómo es posible entonces que, la minería es tan exaltada por el gobierno y por las propias empresas, a través de un discurso que pondera el crecimiento económico, el progreso y desarrollo y la generación de empleo bien remunerado para los países, estados, los municipios, las localidades, los ejidos y los anexos, no causa impacto positivo sobre los indicadores económico y de marginalidad. Cómo es posible que con la magnitud de los daños que ocasionan, estos no se vigilan ni se cuestionan. Entonces nos preguntamos: ¿Desarrollo para quién? ¿Progreso desde dónde?

Zacatecas, enclave de extracción para beneficio de las naciones colonizadoras en el entramado del sistema-mundo, ha sido históricamente un territorio subordinado para la apropiación de excedente social y natural y, en la actualidad, sigue siendo un espacio de recolonización por parte de corporaciones canadienses y oligarcas nacionales, de los cuales sobresalen; Carlos Slim (Frisco), Germán Larrea (Grupo México) y Alberto Bailleres (Grupo Bal), grupos de poder que siempre han sido los verdaderos favorecidos de la mercantilización de los bienes minerales.

Esta situación se traduce en la articulación de conflictos territoriales, donde confluyen la clase y el género, derivados de la violación a los derechos humanos, la destrucción de territorios, depredación de bienes naturales, debilitamiento de la organización local comunitaria, pérdida de identidad y la vida tradicional histórica con arraigo a la tierra, daños a la salud, contaminación al ambiente, exterminio de los mantos acuíferos y en suma, la invisibilización y negación de otras formas de vida, distintas a la impuesta por la tendencia dominante del capital.

Como Observatorio de Conflictos Mineros de Zacatecas (OMZac), hemos identificado severas conflictividades en los municipios siguientes: en Mazapil en las localidades de Peñasquito, Salaverna y Camino Rojo y en Concepción del Oro. En la cabecera municipal de Chalchihuites hay conflictos, así como en las poblaciones de; La Colorada y San José de Buenavista; Ojocaliente y Luis Moya: El Coronel; Noria de Ángeles: Minera Real de Ángeles. No obstante, consideramos son más los municipios que presentan situaciones

similares, como Melchor Ocampo, El Salvador, Vetagrande, Sombrerete, Fresnillo, al igual que sucede con la ciudad de Zacatecas, la cual registra el 80% del total de su territorio concesionado.

Lamentablemente el Modelo Extractivo Minero, viene acompañado de otras calamidades de disputa socio territorial relacionadas con los megaproyectos. También ha comenzado el desarrollo de parques eólicos, tanto en Villa de Cos, como en la capital del estado; al igual que ya se pretende imponer una mega presa en Jiménez del Teúl, llamada “Milpillas”, para abastecer de agua el corredor industrial y minero que va desde Fresnillo y pasa por Calera, Zacatecas y Guadalupe, incluyendo a Grupo Modelo, filial de la gigante cervecera belga Anheuser-Busch InBev.

Como Observatorio de Conflictos Mineros de Zacatecas (OMZac) y desde la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), alertamos a las poblaciones que viven los embates del Modelo Extractivo, y alentamos a la organización social desde abajo, con las estructuras de gobernanza locales y, con la búsqueda de coincidencias para hacer frente a estos proyectos de muerte, a los cuales tenemos que enfrentar poniendo por encima de cualquier beneficio económico, la vida y la dignidad de los pueblos.

Observatorio de Conflictos Mineros de Zacatecas (OMZac)

Julio 13, 2018.